

DOCUMENTO BASE DEL PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR PARA AUTONOMÍA CURRICULAR CICLO 2018-2019



ÍNDICE

Introducción.....	1
Justificación.....	2
Programa Nacional de Convivencia Escolar.....	4
Objetivo general.....	4
Objetivos específicos.....	4
Enfoque formativo y preventivo	4
Habilidades sociales y emocionales en la convivencia.....	5
Ejes formativos.....	6
Autonomía curricular en las Escuelas de Educación Básica	9
Ámbitos de la Autonomía Curricular.....	10
Condiciones particulares para el ejercicio de la Autonomía curricular	11
Índice de madurez organizacional.....	12
Periodo lectivo	13
Estrategias para implementar el Programa Nacional de Convivencia Escolar en Autonomía curricular.....	14
Estructura de Material	16
Guía de implementación PNCE - Autonomía Curricular - Preescolar	17
Guía de implementación PNCE - Autonomía Curricular - Primaria Baja.....	23
Guía de implementación PNCE - Autonomía Curricular - Primaria Alta	31
Guía de implementación PNCE - Autonomía Curricular - Secundaria	39
Bibliografía.....	45
Anexos.....	46

Introducción.

El Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) es una iniciativa que el Gobierno Federal ha emprendido por medio de la Secretaría de Educación Pública (SEP), para impulsar ambientes de relación y de convivencia favorables para la enseñanza y el aprendizaje, en las escuelas de educación básica. También forma parte de la *Política nacional para una escuela libre de acoso*, la cual propone una estrategia formativa y preventiva para el fortalecimiento personal de los alumnos en los siguientes aspectos:

1. El desarrollo de habilidades sociales y emocionales.
2. La expresión y manejo de las emociones de manera respetuosa.
3. La resolución de conflictos mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos.

El PNCE plantea una intervención integral con acciones formativas que contribuyen a fortalecer a la comunidad educativa en su conjunto, con la acción coordinada de las autoridades educativas estatales. Su énfasis radica en el fortalecimiento personal y social de alumnos, docentes y padres de familia, mediante el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, para que reconozcan su propia valía, se respeten a sí mismos y a los demás, expresen y manejen sus emociones, resuelvan conflictos de manera asertiva mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos, y sean personas autónomas capaces de interiorizar las reglas y respetarlas, así como de enfrentar asertivamente las situaciones y desafíos de la convivencia cotidiana.

La intervención integral y transversal del PNCE, para la promoción y el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, pone énfasis en el trabajo con las madres, los padres y tutores. En este sentido, el PNCE contribuye con la calidad educativa, al impulsar la coordinación de escuelas y familias, para construir una convivencia respetuosa de los derechos humanos y la perspectiva de género, así como para promover ambientes libres de violencia que favorezcan una educación integral de niñas, niños y adolescentes.

El PNCE también acompaña a estudiantes, directivos, colectivos docentes y familias, mediante materiales audiovisuales como tutoriales y videos animados, disponibles en el sitio web de Escuela Libre de Acoso: <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso>. Favoreciendo el uso y aprovechamiento de la información y recursos de apoyo, en forma accesible, gratuita y abierta para toda la sociedad. Los contenidos se divulgan en redes sociales, sitios de carácter federal y medios de difusión masiva.

Justificación

El clima de convivencia en las escuelas es una de las variables que más influye en el aprendizaje de los alumnos (Casassus, Froemel y Palafox, 1998; Treviño, Castro, Costilla, Donoso, Pardo & Valdés, 2010). De acuerdo con la percepción de los estudiantes acerca del clima escolar, se puede afirmar que “aprenden más cuando asisten a escuelas donde se sienten acogidos y se dan relaciones de cordialidad y respeto entre alumnos y profesores. Un buen clima escolar es sinónimo de una escuela con un funcionamiento armónico, donde la comunidad educativa se relaciona positivamente” (Treviño et al., 2010, p. 15)

El Reporte del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo en América Latina y el Caribe (SERCE), realizado por la Unesco en 2008, concluyó que la calidad del ambiente escolar explica entre 40 y 49% los logros cognitivos de los estudiantes, por lo que es una variable importante para entender el desempeño académico de los alumnos de primaria.

De ese modo, se da cuenta del valor de las relaciones armoniosas y positivas al interior de la escuela para crear un ambiente propicio para el aprendizaje. En paralelo se encuentran situaciones de agresiones, intimidación, maltrato y abuso de poder, que impactan en el clima escolar y en el aprendizaje del alumnado. Por consiguiente, es factible encontrar una alta relación entre acoso escolar y el aprendizaje, así como el impacto negativo de esta diada en la permanencia de los alumnos en la escuela (Rodicio-García e Iglesias-Cortizas, 2011; Castro, 2016).

Además de la influencia en el aprendizaje, las situaciones de acoso en la escuela tienen un impacto social y emocional significativo en el alumnado, ya que según algunos estudios se manifiesta en baja autoestima, estados significativos de ansiedad o depresión, fallas en la regulación de la conducta y ausentismo escolar, lo que repercute directamente en el comportamiento, la forma de interactuar con los demás y la capacidad para solucionar conflictos en forma pacífica (Rodicio-García e Iglesias-Cortizas, 2011; Castro Santander, 2016).

La Organización Mundial de la Salud (OMS), en el año 2003 estableció las siguientes recomendaciones para prevenir la violencia: el adoptar enfoques de prevención, centrados en los derechos humanos; el promover iniciativas de aprendizaje socio-emocional basadas en la escuela, integrar las habilidades socioemocionales en el plan de estudios y facilitar el bienestar de los estudiantes a través de la gestión del aula y el apoyo emocional; así como dar más atención al papel de los padres y replicar los programas de crianza basados en la evidencia.

En este contexto, el Gobierno Federal (PND, 2013, p. 61) reconoció la “creciente preocupación de la sociedad para que en las escuelas de todo el país existan ambientes seguros y de sana convivencia” y determinó como prioridad la convivencia, a fin de cumplir con la responsabilidad de generar ambientes propicios para que las niñas, los niños y los adolescentes que cursan la educación básica alcancen un desarrollo integral, ejerzan su derecho a una educación de calidad y logren los aprendizajes.

Para dar atención a lo anterior, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica, en el marco de la Política Nacional para una Escuela Libre de Acoso, creó el Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE), con el propósito de favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia escolar armónica, pacífica e inclusiva que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en escuelas de educación básica propiciando condiciones que posibiliten el aprendizaje.

El PNCE plantea una intervención integral con acciones formativas que contribuyen a fortalecer a la comunidad educativa en su conjunto, con la acción coordinada de las autoridades educativas estatales. Su énfasis radica en el fortalecimiento personal y social de alumnos, docentes y padres de familia, mediante el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, para que reconozcan su propia valía, se respeten a sí mismos y a los demás, expresen y manejen sus emociones, resuelvan conflictos de manera asertiva mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos, y sean personas autónomas capaces de interiorizar las reglas y respetarlas, así como de enfrentar asertivamente las situaciones y desafíos de la convivencia cotidiana.

Una intervención transversal debe contemplar que el desarrollo de las habilidades socioemocionales requiere promoverlas y practicarlas sistemáticamente durante la jornada escolar por medio del trabajo intencionado del docente. Gracias a que los contenidos y las actividades de aprendizaje del PNCE guardan relación con el currículo de educación básica, es decir, con el Plan y Programas de Estudio vigentes, se favorece la integración transversal en la planeación didáctica del docente, pues existe coincidencia en enfoques y propósitos de diversas asignaturas; tal es el caso del enfoque sociocultural del currículo que se recupera en los ejes de formación del PNCE, particularmente convivencia inclusiva, respeto a las reglas y resolución pacífica de conflictos.

La intervención integral y transversal del PNCE, para la promoción y el fortalecimiento de las habilidades socioemocionales, pone énfasis en el trabajo con las madres, los padres y tutores. En este sentido, el PNCE contribuye con la calidad educativa, al impulsar la coordinación de escuelas y familias, para construir una convivencia respetuosa de los derechos humanos y la perspectiva de género, así como para promover ambientes libres de violencia que favorezcan una educación integral de niñas, niños y adolescentes.

Programa Nacional de Convivencia Escolar

Objetivo general¹

Favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia armónica y pacífica, que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en Escuelas Públicas de Educación Básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar.

Objetivos específicos

- Promover con apoyo de materiales educativos la intervención pedagógica de carácter formativo y preventivo en las escuelas públicas de educación básica, orientada a que los alumnos reconozcan su propia valía y aprendan a respetarse a sí mismos y a las demás personas, a expresar y regular sus emociones, a establecer acuerdos y reglas, así como a manejar y resolver conflictos de manera asertiva.
- Favorecer el desarrollo de capacidades técnicas del personal educativo para propiciar la mejora de la convivencia escolar sana y pacífica en sus planteles con apoyo de materiales educativos.
- Impulsar la participación informada y proactiva de las familias de las/os alumnas/os en escuelas públicas de educación básica, a favor de la convivencia escolar sana y pacífica.
- Coadyuvar a la prevención de situaciones de acoso escolar.
- Fortalecer el Sistema Básico de Mejora Educativa en las escuelas beneficiadas en el PNCE.

Enfoque formativo y preventivo

El Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) se sustenta en un enfoque formativo y preventivo, desde el cual promueve aprendizajes dentro y fuera de la escuela para el fortalecimiento personal y el establecimiento de relaciones interpersonales armónicas, incluyentes y pacíficas, basadas en el respeto, la comunicación asertiva, la paz, el buen trato, la valoración de la diversidad, la resolución pacífica de conflictos y los derechos humanos.

El enfoque formativo considera la participación de los procesos afectivos y motivacionales, además de contribuir a la mejora del aprendizaje para adaptar o ajustar las estrategias, actividades o planificaciones pedagógicas en función de las necesidades de los alumnos (Díaz y Hernández, 2002).

La convivencia es un aprendizaje tan relevante, que constituye uno de los pilares de la educación, es decir, se enseña y se aprende a convivir. En un mundo tan diverso y en constantes y profundas transformaciones nos exigen comprender mejor al otro para el entendimiento mutuo y vivir armonía (Delors y otros, 1996) valorando la diversidad en sus múltiples manifestaciones.

El PNCE lleva a cabo una intervención formativa que considera no sólo la dimensión cognitiva, sino también la dimensión afectiva y social de los alumnos para aprender a ser y aprender a convivir

¹ https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/287014/PNCE_2018.pdf

(Delors y otros, 1996). Por ello, busca construir espacios de aprendizaje intencionados, planificados y sistemáticos con apoyo de materiales educativos para el desarrollo de habilidades sociales y emocionales, orientadas a mejorar las fortalezas personales y sociales en el alumnado y demás integrantes de la comunidad educativa, cuyo aprendizaje trascienda el ámbito escolar y se extienda a la familia y la sociedad, puesto que la convivencia involucra el contexto sociocultural.

Se aprende a convivir conviviendo, mediante actividades vivenciales, reflexivas y colaborativas que intervienen en la vida cotidiana en el aula, la escuela, la familia y la comunidad, es decir, el PNCE repercute en el contexto social y cultural donde se desenvuelven los actores de la comunidad educativa. De esta manera se promueve el buen trato entre pares, en un ambiente en el que los estudiantes sean respetados y tomados en cuenta, para que aprendan a ser responsables, a autorregular sus emociones; aprendan a participar, a escuchar y ser escuchados/os, a tomar acuerdos por medio de la comunicación asertiva, a respetar y valorar la diversidad.

De esa manera, el PNCE aborda la convivencia escolar con una perspectiva integral, considerando a todos los actores de la comunidad educativa según el enfoque formativo y preventivo. Éste se orienta a formar al alumnado en habilidades sociales y emocionales y así fortalece la autoestima de los alumnos, favorece la expresión y la autorregulación de emociones, promueve la resolución asertiva de los conflictos mediante el diálogo y la búsqueda de acuerdos e impulsa la autonomía y la capacidad de interiorizar las reglas y respetarlas; con lo cual contribuye a evitar situaciones de violencia o acoso escolar.

Habilidades sociales y emocionales en la convivencia

Las habilidades sociales son conductas y actitudes necesarias para el desarrollo integral de las personas, que optimizan la interacción con otras personas a través de la expresión adecuada y el respeto por emociones, opiniones y necesidades propias y de los demás, al favorecer el logro de relaciones funcionales, armónicas e inclusivas. Estas habilidades “implican un conjunto de comportamientos adquiridos y aprendidos que se ponen en juego en la interacción con otras personas” (Monjas, 1999, p. 28).

Por su parte, las habilidades emocionales se consideran necesarias para el desarrollo integral de las personas, ya que facilitan la comprensión de las emociones en general, al mismo tiempo que contribuyen a generar una adecuada expresión y regulación de pensamientos y emociones; lo anterior sienta las bases de un comportamiento que favorece la forma de relacionarse con los demás (Goleman, 1995).

En este sentido, tanto las habilidades sociales como las emocionales están asociadas a los procesos que se dan en la convivencia para establecer relaciones interpersonales armónicas, pacíficas e inclusivas. En los últimos años el tema de las habilidades sociales y emocionales ha tenido mayor atención, debido a que se ha comprobado su importancia en el desarrollo infantil y en el posterior funcionamiento social y psicológico (Castro, 2014). Los estudios al respecto afirman que estas habilidades repercuten en el fortalecimiento de la autoestima, la autorregulación del comportamiento y el rendimiento académico, porque pueden reducir actitudes negativas y favorecer el manejo del estrés y prevenir conductas de riesgo, al fortalecer la capacidad de niñas, niños y adolescentes para tomar decisiones reflexivas y asertivas y respetar las normas sociales, entre otros aspectos, tanto en la infancia como en la vida adulta (Monjas, 2002; Ovejero, 2014).

En cambio, la falta de estas habilidades ha sido relacionada con una variedad de trastornos de ansiedad, trastornos del estado de ánimo, abuso de sustancias, bajo rendimiento académico, entre otros. (Semrud-Clikeman, 2007, en Castro Santander, 2014). “La inhabilidad social en la infancia está asociada con la inadaptación personal, social y escolar tanto actual como futura” (Castro, 2014).

Por lo anterior, el PNCE promueve la formación de las habilidades sociales y emocionales para contribuir al desarrollo integral de los alumnos, de su aprendizaje y a la prevención de conductas poco saludables en las escuelas; lo que impactará en la convivencia y en la calidad de los aprendizajes. En este sentido, en el ámbito escolar el PNCE contribuye a que se favorezca el desarrollo personal y social, y busca que se extienda a la familia y la sociedad. De esta manera, en el espacio educativo que trasciende lo estrictamente académico para promover el desarrollo integral.

Ejes formativos

El PNCE ofrece oportunidades únicas para el aprendizaje de habilidades sociales y emocionales que contribuyen al desenvolvimiento interpersonal de los alumnos. Mientras más temprano se inicien los procesos de su enseñanza y aprendizaje, mejores serán los resultados (Castro Santander, 2014). El PNCE establece seis ejes formativos que permean de manera transversal el trabajo en las aulas y en la escuela, y busca desarrollar y fortalecer las habilidades sociales y emocionales en beneficio de la convivencia de la comunidad educativa.

1. Fortalecimiento de la autoestima

Este eje se orienta a fortalecer la autovaloración de los alumnos. Implica la práctica de habilidades para que se conozcan (autoconcepto), acepten lo que son y trabajen en lo que pueden ser mejor (autoaceptación); aprecien sus características y cualidades personales (autovaloración) desarrollen actitudes de respeto y cuidado de sí (autocuidado) y de los demás.

La escuela como espacio de socialización y la familia adquiere un papel relevante en la formación de la autoestima de los alumnos. El fortalecimiento de la autoestima es importante, ya que se favorecen las habilidades para el conocimiento y comprensión propia y de los demás, el reconocimiento y la expresión de emociones, la defensa de sus derechos y el cumplimiento de sus responsabilidades.

Estas habilidades se refuerzan con las experiencias cotidianas, al motivar a los alumnos a conocerse y cuidar su persona, con lo que logran reconocerse como seres valiosos, únicos e irrepetibles, que merecen el respeto de quienes les rodean y de este modo aprendan a tomar decisiones responsables sin atentar contra su integridad ni la de los demás.

2. Expresión y autorregulación de emociones

Este eje está orientado a que los alumnos reconozcan, regulen y comuniquen adecuadamente sus emociones, lo cual requiere habilidades para identificar lo que sienten y poderlo expresar en forma asertiva hacia los demás, así como una adecuada autorregulación de sus impulsos, de manera que asuman la responsabilidad de su comportamiento, reconozcan y respeten las emociones de los demás, y así consigan establecer relaciones dentro y fuera de la escuela basadas en el respeto por la forma de pensar y sentir de los demás.

3. Convivencia armónica, pacífica e inclusiva

Este eje tiene como propósito que las niñas, niños y adolescentes desarrollen habilidades sociales y emocionales para establecer relaciones interpersonales de manera pacífica e inclusiva, mediante el respeto propio y hacia los demás, el reconocimiento y el aprecio de la diversidad, el rechazo a la discriminación y la promoción del trabajo colaborativo. Implica una intervención gradual en la que se inicia por el reconocimiento de las diferencias personales físicas, culturales y de género, entre otras; se reflexiona acerca de las creencias y prejuicios que justifican acciones de discriminación con la intención de hacerlas conscientes y atenderlas para lograr relaciones interpersonales inclusivas, basadas en el respeto a la igualdad en dignidad y derechos.

Se retoma que la escuela es un espacio de convivencia entre personas con diversas formas de pensar, de ser y de actuar, por lo que es importante generar ambientes y estrategias de formación que fomenten habilidades sociales para convivir en la diversidad de manera armónica, inclusiva y pacífica.

4. Respeto a las reglas

Este eje contribuye a la internalización de las reglas y el establecimiento de límites en los ámbitos de convivencia (por ejemplo, la familia, la escuela y la comunidad), para promover el respeto y cumplimiento de las reglas como una responsabilidad personal y no por temor al castigo, que repercuta positivamente en la vida cotidiana propia y de los demás, les protege y contribuye a un funcionamiento social armónico.

Con este eje se espera contribuir a que los alumnos y demás integrantes de la comunidad escolar reflexionen sobre la importancia de cumplir con los reglamentos por convicción propia y se goce de respeto en lo individual y lo colectivo. De esta manera, se fomentará en los alumnos su cumplimiento y participación como algo positivo y necesario para una convivencia armónica.

5. Manejo y resolución de conflictos

Este eje involucra el desarrollo de habilidades para la negociación, la mediación y el arbitraje, como el diálogo, la empatía y la escucha activa, entre otras. Las habilidades de resolución de conflictos implican que el alumno sea capaz de generalizar estrategias para analizar la situación y decidir qué hacer y responda de manera asertiva ante la situación de conflicto. Es primordial que reconozcan que los conflictos son parte de la convivencia y aprendan a solucionarlos por la vía pacífica.

Es necesario que la escuela refuerce su papel como formadora de hábitos y valores que conduzcan hacia la convivencia pacífica.

6. Comunicación y colaboración con las familias

Este eje promueve la convivencia familiar, a fin de que los alumnos aprendan a expresar en forma asertiva lo que sienten y piensan en el ámbito familiar, para generar canales de comunicación adecuados, lo que les ayudará a establecer relaciones afectivas en un ambiente de respeto, con un adecuado manejo de los conflictos, respeto por los límites y trabajo colaborativo y equitativo.

La escuela y la familia enseñan a los alumnos formas de vivir y convivir, pero el hogar es también un espacio de aprendizaje, por lo que es vital abordar el eje de convivencia familiar y sus implicaciones

en la vida escolar, así como favorecer la estrecha relación entre la familia y la escuela para trabajar en equipo y lograr la mejora de la convivencia escolar.

Autonomía curricular en las Escuelas de Educación Básica

Autonomía curricular es uno de los tres componentes curriculares del Nuevo Modelo Educativo, la cual consiste en ofrecer un espacio determinado a las escuelas de Educación Básica para atender los intereses y las necesidades de cada comunidad escolar.

Se parte del establecimiento de un aprendizaje clave que determina un conjunto de conocimientos, prácticas, habilidades, actitudes y valores fundamentales que contribuyen sustancialmente al crecimiento integral del estudiante, los cuales se desarrollan específicamente en la escuela. El logro de aprendizajes clave posibilita que la persona desarrolle un proyecto de vida y disminuye el riesgo de que sea excluida socialmente. En contraste, hay otros aprendizajes que, aunque contribuyan positivamente al desarrollo de la persona, pueden lograrse con posterioridad a la educación básica o por vías distintas a las escolares.

Por lo tanto, se plantea estructurar el currículo en tres componentes que responden a la naturaleza diferenciada de los aprendizajes propuestos en cada componente como a la especificidad de la gestión de cada espacio curricular. Es preciso hacer notar que la denominación de los dos primeros se refiere al tipo de contenidos que cada uno abarca, mientras que el tercero se refiere específicamente a las decisiones de gestión sobre los contenidos de ese componente. Si bien cada componente cuenta con espacios curriculares y tiempos lectivos específicos, los tres interactúan para formar integralmente al educando.

Estos tres componentes curriculares son:

- Campos de Formación Académica
- Áreas de Desarrollo Personal y Social
- Ámbitos de la Autonomía Curricular

Los **Campos de Formación Académica**, está definido como el componente de observancia nacional está organizado en tres campos:

1. Lenguaje y Comunicación.
2. Pensamiento Matemático y Exploración.
3. Comprensión del Mundo Natural y Social.

Cada campo se organiza a su vez en asignaturas. Los tres Campos de Formación Académica aportan especialmente al desarrollo de la capacidad de aprender a aprender del alumno.

Las **Áreas de Desarrollo Personal y Social** ofrece al alumno de educación básica logre una formación integral, la formación académica debe complementarse con el desarrollo de otras capacidades humanas. La escuela debe brindar oportunidades para que los estudiantes desarrollen su creatividad, la apreciación y la expresión artísticas, ejerciten su cuerpo y lo mantengan saludable, y aprendan a reconocer y manejar sus emociones. Este componente curricular también es de observancia nacional y se organiza en tres Áreas de Desarrollo: Artes, Educación Socioemocional y Educación Física. Estas tres áreas no deben recibir el tratamiento de asignaturas. Requieren enfoques pedagógicos específicos y estrategias para evaluar los logros de los alumnos, distintas de las empleadas para valorar el desempeño en los Campos de Formación Académica del primer

componente. Las tres áreas aportan al desarrollo integral del educando y, especialmente, al desarrollo de las capacidades de aprender a ser y aprender a convivir.

Los **Ámbitos de la Autonomía Curricular** son un componente innovador y flexible que se incorpora por primera vez al currículo de la educación básica en México. Por una parte, otorga a los estudiantes la oportunidad de aprender temas de su interés, desarrollar nuevas habilidades, superar dificultades, fortalecer sus conocimientos, su identidad y su sentido de pertenencia; para ello se conformarán grupos con niños y jóvenes de diferentes edades, lo que propiciará otro tipo de convivencia, necesaria en la escuela, ya que contribuye a la buena integración de la comunidad escolar. Por otra parte, ofrece a los profesores espacios para experimentar con nuevas metodologías que les permitan renovar su práctica docente. Asimismo, concede a la escuela, por medio de su Consejo Técnico Escolar (CTE), de los estudiantes y las familias, la facultad para elegir e implementar propuestas de contenido que se deriven de temas definidos en las líneas de aprendizaje propias de cada ámbito de este componente curricular.

Autonomía curricular establece las pautas y procedimientos para que las escuelas de educación básica desarrollen y ejerzan la Autonomía curricular, uno de los tres componentes curriculares del ACUERDO número 12/10/17. Los presentes Lineamientos son de observancia obligatoria para las escuelas de los tres niveles de educación básica en sus diferentes tipos de servicio, jornada escolar y sostenimiento, así como para las Autoridades educativas locales y para la Autoridad educativa federal en el ámbito de sus respectivas competencias.

La Autoridad Educativa Federal (AEF) es responsable del registro y evaluación del desempeño de los alumnos en dicho componente por medio de los sistemas de Control escolar y del Reporte de evaluación con el que se comunica el rendimiento de los alumnos a los padres de familia y a los tutores. Asimismo, es responsable de autorizar las propuestas para implementar clubes desarrollados por instancias externas a las escuelas.

Las Autoridades Educativas Locales son responsables de dar seguimiento y acompañamiento al desarrollo y al ejercicio de la Autonomía curricular en las escuelas de educación básica. A través de las supervisiones escolares, orientarán a los Consejos Técnico Escolares (CTE) para la definición de la oferta curricular que cada escuela realice en el componente de Autonomía curricular. En particular orientarán a las escuelas para que analicen y determinen las tareas técnico-pedagógicas que llevarán a cabo los maestros de los diversos campos formativos, asignaturas y/o áreas que, dispondrán de horas docentes para emplearlas en el componente de la Autonomía curricular.

Todo el tiempo de la jornada escolar —con excepción del receso de media jornada y del tiempo para la ingesta de alimentos en las escuelas que ofrecen este servicio— se destinará a la implementación de los tres componentes curriculares.

En la siguiente liga se puede consultar y ampliar la información referente a Autonomía curricular: <https://www.gob.mx/sep/documentos/la-autonomia-curricular-en-el-nuevo-modelo-educativo>

Ámbitos de la Autonomía Curricular

Autonomía curricular está conformada por 5 ámbitos, en cada uno se incorporan temas que atienden los intereses y necesidades de los alumnos en clubes integrados por estudiantes de

distintas edades y grados escolares. Los cinco ámbitos de la Autonomía curricular son:

1. **Ampliar la formación académica.** Este ámbito ofrece oportunidades para que los alumnos profundicen en los aprendizajes de los campos de Formación académica, por lo que la escuela podrá ofrecer oferta curricular relacionada con las asignaturas de los campos de Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático y Exploración y Comprensión del Mundo Natural y Social. Asimismo, este ámbito brinda la oportunidad de reforzar el aprovechamiento académico de los alumnos; en este caso las evaluaciones internas, externas y del Sistema de Alerta Temprana brindarán la información necesaria al CTE para definir qué contenidos requieren aprender los estudiantes, así como la manera de conformar los clubes. Los clubes de Nivelación Académica pertenecen a este ámbito.
2. **Potenciar el desarrollo personal y social.** El objetivo principal de este ámbito es ofrecer espacios curriculares para que los estudiantes amplíen sus conocimientos y experiencias vinculadas con las artes y participen en juegos motores, deportes educativos y/o actividades físicas y de iniciación deportiva. En este ámbito se busca favorecer el desarrollo de actitudes y capacidades asociadas al proceso de construcción de la identidad personal, la comprensión y regulación de las emociones, y el establecimiento y mantenimiento de relaciones interpersonales. A grandes rasgos, se busca contribuir a la formación integral de niños y adolescentes mediante aprendizajes que les permitan adquirir conciencia de sí mismos, promover el cuidado de su cuerpo, mejorar su desempeño motriz y potenciar su creatividad.
3. **Nuevos contenidos relevantes.** Este ámbito brinda la posibilidad de trabajar temas de interés para los estudiantes que no son abordados en las asignaturas y áreas del currículo obligatorio. Por ello cada escuela ha de definir, con base en su Ruta de mejora escolar, la pertinencia de impartir dichos temas en su contexto particular. De este modo, la escuela y el CTE también deben contemplar los recursos necesarios para contratar personas capacitadas o para capacitar a profesores interesados en impartir algún tema específico.
4. **Conocimientos regionales.** La finalidad de este ámbito es fortalecer la identidad estatal, regional y local de los alumnos, para que se reconozcan como ciudadanos responsables y conscientes de que sus acciones transforman el patrimonio cultural y natural que heredaron. Este ámbito brinda a los alumnos la posibilidad tanto de ampliar sus saberes en torno a la cultura local como de desarrollar temas de interés para su entidad.
5. **Proyectos de impacto social.** Este ámbito ofrece la posibilidad de fortalecer los vínculos entre la escuela y la comunidad a la que pertenece. El desarrollo de proyectos de impacto social implica el establecimiento de acuerdos entre la comunidad escolar, las autoridades y los grupos organizados no gubernamentales. Estos lazos han de beneficiar a ambas partes y, en particular, han de incidir positivamente en la formación integral de los alumnos. De este modo, los proyectos deberán promover y fortalecer la convivencia y el aprendizaje en ambientes colaborativos entre alumnos, maestros y miembros de la comunidad.

Condiciones particulares para el ejercicio de la Autonomía curricular

La oferta curricular de un ciclo escolar deberá estar definida antes de que concluya el ciclo anterior y se presentará a la comunidad educativa, a más tardar, en la última quincena del ciclo escolar previo a su entrada en vigor.

Para definir la oferta de la Autonomía curricular, es necesario considerar ambientes adecuados para su aplicación, e insta a realizar un análisis de las condiciones de la escuela en cuanto al número de

periodos lectivos y horas docentes disponibles, recursos, perfil de su planta docente, infraestructura, instalaciones y equipamiento. Para hacer este análisis el CTE puede utilizar diversas estrategias, como un FODA, u otros métodos semejantes.

Otro criterio importante para la definición de la oferta curricular, es la de reconocer las necesidades académicas de sus alumnos y, en conjunto con el Consejo Escolar de Participación Social en la Educación (CEPSE), hacer una consulta sobre sus intereses. Posteriormente definirá cómo dar a conocer los resultados a la comunidad escolar, valiéndose de los instrumentos que considere pertinentes.

Para obtener el análisis de su capacidad docente, infraestructura y equipamiento, cada escuela debe considerar los siguientes puntos:

- El índice de madurez organizacional.
- El periodo lectivo.

A continuación, se describen estos dos conceptos:

Índice de madurez organizacional

Este índice da cuenta de la capacidad organizacional de la escuela y se usa como un referente más para decidir cuáles ámbitos y clubes impartirá la escuela. Este parámetro se calcula mediante un algoritmo que compara y pondera los siguientes indicadores y aspectos en cada nivel educativo:

Preescolar y CAMs

- Personal escolar: plantilla escolar, grados académicos y rango de años de servicio de los docentes y evaluaciones del Servicio Profesional Docente.
- Rendimiento escolar: datos académicos.
- Ruta de Mejora Escolar: planificación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.
- Rasgos de Normalidad Mínima Escolar: se considera los ocho rasgos.
- Autoevaluación del Supervisor
- Autoevaluación del Director

Primaria y secundaria

- Personal escolar: plantilla escolar, grados académicos y rango de años de servicio de los docentes y evaluaciones del Servicio Profesional Docente.
- Rendimiento escolar: datos académicos, evaluaciones internas y evaluaciones externas del último grado escolar.
- Ruta de Mejora Escolar: planificación, implementación, seguimiento, evaluación y rendición de cuentas.
- Rasgos de Normalidad Mínima Escolar: se considera los ocho rasgos.
- Autoevaluación del Supervisor
- Autoevaluación del Director

A través del resultado de esta información se puede generar la **Cédula de nivel de madurez organizacional**. La cual ayuda y orienta a definir la oferta curricular que cada escuela realizará en el componente de Autonomía curricular. En virtud de que esta cédula sólo tiene un carácter

orientador, si por algún motivo la escuela no pudiera generarla, ello no debe ser impedimento para la definición de su oferta curricular.

Periodo lectivo

El tiempo de la jornada escolar dedicado a la enseñanza se conoce como “tiempo lectivo” y, en los niveles de educación primaria y secundaria, se divide en periodos. La duración de cada periodo lectivo es de 50 a 60 minutos. En ningún caso el periodo lectivo tendrá una duración inferior a 50 minutos. Cuando la naturaleza de los contenidos así lo manden, se podrán organizar clubes de medio periodo lectivo, con una duración de 30 minutos. La variación de 50 a 60 minutos permite realizar ajustes en el horario escolar para considerar el lapso destinado al receso, así como el tiempo de alimentación, en aquellas escuelas que brinden este servicio.

Cada escuela organizará su jornada escolar de modo que cubra todos los periodos lectivos de los tres componentes curriculares, según lo estipulado en el ACUERDO número 12/10/17. En el caso de la educación preescolar, la jornada escolar no se divide en periodos lectivos precisos. La educadora organiza el tiempo de trabajo a partir de las características y necesidades de los alumnos con el fin de asegurar el logro de los Aprendizajes esperados.

El tiempo lectivo para ejercer el componente de Autonomía curricular depende, en cada escuela, de la extensión de su jornada escolar. Los periodos lectivos por nivel educativo y por tipo de jornada escolar tendrán las siguientes características:

- Educación preescolar:
Jornada regular. Al menos dos periodos lectivos a la semana.
Jornada de tiempo completo. Hasta 27 periodos lectivos a la semana.
- Educación primaria:
Jornada regular. Al menos dos y medio periodos lectivos a la semana.
Jornada de tiempo completo. Hasta 20 periodos lectivos a la semana.
- Educación secundaria:
Jornada regular: Al menos cuatro periodos lectivos a la semana.
Jornada de tiempo completo: Hasta 14 periodos lectivos a la semana.

Estrategias para implementar el Programa Nacional de Convivencia Escolar en Autonomía curricular

Un Club es un espacio curricular que responde a los intereses, habilidades y necesidades de los alumnos. Un club debe enmarcarse en al menos uno de los ámbitos antes mencionados y está integrado por estudiantes de diferentes grados escolares. Siempre que sea posible, los clubes se implementan en un horario escolar único, a fin de optimizar el uso de la infraestructura escolar y otros recursos, así como propiciar la convivencia e integración de estudiantes de grupos y grados distintos. Cada club puede ser diseñado por la propia escuela o bien por instancias externas a la escuela. Las propuestas externas para implementar clubes serán evaluadas por la SEP

El Programa Nacional de Convivencia Escolar ofrece tres diferentes estrategias de trabajo para la implementación de los Clubes en Autonomía curricular, cada una con información general, orientaciones básicas y una duración de 30 hrs.

Todas tienen como objetivo general, favorecer el establecimiento de ambientes de convivencia armónica y pacífica, que coadyuven a prevenir situaciones de acoso escolar en Escuelas Públicas de Educación Básica, propiciando condiciones para mejorar el aprovechamiento escolar. Las estrategias son:

- E1 Materiales Didácticos (E1MD)
- E2 Dinámicas vivenciales (E2DV)
- E3 Audiovisual (E3AV)

La primera estrategia E1 Materiales Didácticos (E1MD) se implementa de manera didáctica, utilizando los materiales educativos con los que ya cuenta el programa y están organizados para las y los alumnos de preescolar, primaria baja, primaria alta y secundaria. Este material está conformado por los 6 ejes temáticos del programa y cada uno está dividido en cuatro sesiones, adicional se ofrece espacio libre para que cada escuela y/o docente use 6 sesiones independientes para reforzar los temas que considere importantes.

La segunda estrategia E2 Dinámicas vivenciales se compone de 30 dinámicas vivenciales diseñadas para reforzar el desarrollo de las habilidades sociales y emocionales de las niñas, niños y adolescentes de para los diferentes niveles de Educación Básica, estas dinámicas van acompañadas de algunos comentarios para que pueda tener mejores resultados.

La tercera estrategia E3 Multimedia, utiliza material audiovisual e infografías que fortalecen ambientes de convivencia armónica y pacífica en el aula. Todo el material está organizado con base a los 6 eje temático y cuenta con 3 preguntas detonantes para establecer un dialogo y/o reflexión con los y las alumnas.

Cada estrategia tiene la funcionalidad de trabajarse de manera independiente, se puede elegir una combinación entre ellas o implementar las tres durante todo el ciclo escolar, véase diagrama 1.

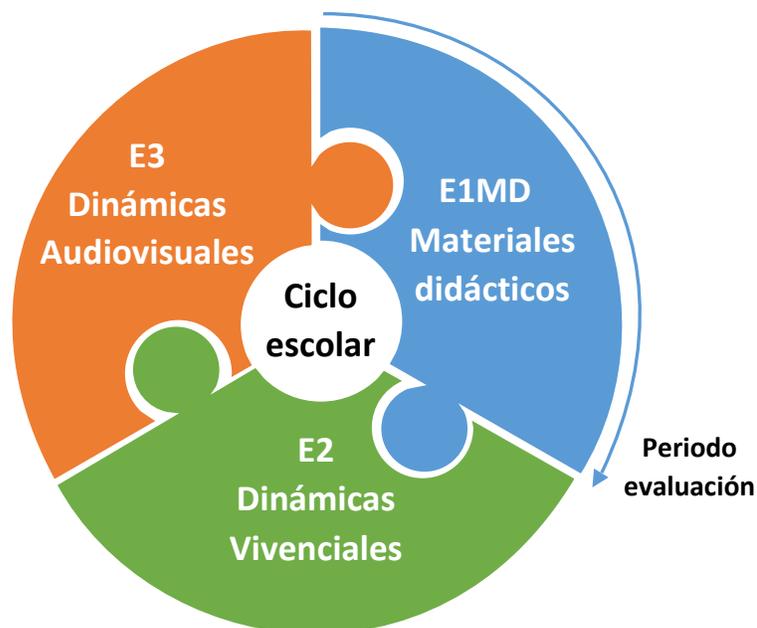


Diagrama 1. Estrategias de PNCE²

Para la implementación de estas tres estrategias, a continuación, se enlistan las principales actividades para esta labor:

1. Elección(es) de estrategia(s).
2. Distribución de materiales educativos digitales y/o audiovisuales, de apoyo a la intervención con directivos, docentes, alumnos, para favorecer el desarrollo de habilidades sociales y emocionales.
3. Capacitación por parte de los equipos técnico estatales del PNCE, en la implementación y en el uso de los materiales educativos.
4. Asesoría y acompañamiento a docentes y directivos durante el ciclo escolar, para la implementación del PNCE y el uso de los materiales educativos digitales y audiovisuales de acuerdo a la estrategia seleccionada.
5. Seguimiento a la implementación del PNCE con apoyo de la Coordinación Estatal del PNCE, para el registro de las actividades, a fin de valorar los avances y resultados.
6. Evaluación. Valorar los avances y resultados.

² E1 Materiales Didácticos (E1MD); E2 Dinámicas vivenciales (E2DV); E3 Audiovisual (E3AV).

Estructura de Material

A continuación, presentamos la manera en que se organizan las diferentes estrategias.

Al iniciar cada tema encontrará:

- Número y título del tema que se abordará.
- Propósito del tema. Se enuncian conocimientos, habilidades, valores y actitudes que se busca desarrollar o fortalecer en el alumno.

Desarrollo de las sesiones:

- Título y número de sesión.
- Texto breve que señala la intención formativa de la sesión, los conocimientos, las habilidades y los valores que se busca desarrollar o fortalecer en los alumnos.
- Infórmate. Texto que introduce al tema y presenta datos relevantes.
- Material de trabajo. Recursos necesarios para desarrollar las actividades.
- Sesiones. Orientaciones por medio de secuencias didácticas dirigidas al profesor para trabajar las actividades que realiza el alumno.
 - En sus marcas, listos... ¡Iniciamos! Actividades de inicio que buscan recuperar los aprendizajes, las opiniones y las experiencias previas de los alumnos.
 - ¡Manos a la obra! Actividades que trabajan los temas de la sesión para promover conocimientos, habilidades, actitudes y trabajo colaborativo.
 - Colorín colorado... ¡Hemos terminado! Actividades de cierre para que los alumnos reflexionen y elaboren sus conclusiones.
 - ¿Qué aprendí? Autoevaluación que busca favorecer la reflexión en los alumnos acerca de lo aprendido en el tema

Guía de implementación PNCE - Autonomía Curricular - Preescolar

Presentación

Esta guía forma parte de los materiales del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) y constituye una de las acciones que el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Educación Pública, ha impulsado para concretar el compromiso 46 en el marco de la “Política nacional para una escuela libre de acoso escolar”, con el interés de propiciar que en todas las escuelas del país se generen ambientes de convivencia armónicos, inclusivos y pacíficos, que incidan en la enseñanza y el aprendizaje, a fin de que niñas, niños y adolescentes desarrollen habilidades sociales y emocionales, en beneficio de su crecimiento integral.

La Secretaría de Educación Pública impulsa un sistema básico de mejora educativa, en el cual la convivencia escolar es primordial. El PNCE contribuye a alcanzar esa prioridad, ofreciendo a las escuelas una nueva herramienta para la formación de los alumnos.

La labor docente es fundamental para que los estudiantes de Primaria alta desarrollen sus habilidades sociales y emocionales y, en específico, para que aprovechen las actividades del *Cuaderno de actividades para el alumno*.

Esta guía les ayudará en su labor de promover en los alumnos el fortalecimiento de la autoestima, el manejo de las emociones de manera respetuosa, el aprecio por la diversidad, el respeto a las reglas, el establecimiento de acuerdos, la resolución pacífica de conflictos y la participación de las familias en la creación de ambientes escolares que contribuyan a una convivencia armónica, inclusiva y pacífica, fortaleciendo con ello del desarrollo integral de los alumnos.

Este material contribuye a la consolidación de una escuela libre de violencia, una alianza entre docentes, alumnos, familias, autoridades locales y federales que garantice el cuidado y la protección de niñas, niños y adolescentes. Esperamos sea de utilidad en su ejercicio docente.

Introducción

Estimado docente:

Esta Guía brinda orientación didáctica en torno a las diversas temáticas que integran el *Cuaderno de Actividades para el alumno* del PNCE y ofrece sugerencias dirigidas a fortalecer la convivencia escolar y el desarrollo integral de los alumnos de Preescolar.

Mediante herramientas metodológicas para el tratamiento práctico de los temas, el docente podrá contribuir al fortalecimiento de la autoestima de los alumnos, y apoyarlos para que desarrollen sus habilidades tanto sociales como emocionales, de manera que participen en la construcción democrática de las reglas y privilegien el diálogo, la mediación y los acuerdos para solucionar conflictos de forma asertiva.

La guía también promueve que las familias se involucren como promotoras de los lazos de convivencia en el hogar y los transfieran al ámbito escolar. Esto posibilita la convivencia, armónica, inclusiva y pacífica en la escuela, así como el fortalecimiento emocional del alumno mediante la educación en valores.

Por lo anterior, es importante que usted aborde los seis temas del *Cuaderno de Actividades para el alumno* en el orden en que aparecen.

Se sugiere utilizar los materiales de acuerdo con la propuesta original, es decir, una hora a la semana por sesión, así se abordan las 24 sesiones que conforman los seis ejes formativos en un plazo de 6 meses.

En su defecto cada escuela puede diseñar un programa de autogestión co-curricular, en el cual cada escuela decide el tiempo y el espacio de implementación, se debe de tomar en cuenta la secuencia didáctica para abordar cada uno de los seis ejes formativos.

La participación del docente en el desarrollo de las actividades tiene dos funciones complementarias: guiar y facilitar. La primera significa mantener la postura de promover y fortalecer actitudes, conocimientos y valores para el logro de los propósitos; la segunda demanda incluir a los alumnos en las actividades, respetando las diferentes formas de aprender sin querer unificar el modo en que cada alumno vive su experiencia, pues cada uno es distinto.

Antes de iniciar cada sesión, le recomendamos analizar todas las actividades a desarrollar y considerar el tiempo necesario para llevarlas a cabo adecuadamente con el fin de lograr los propósitos esperados. Tome en cuenta lo siguiente:

- Al inicio explique el propósito de cada actividad. Así los alumnos tendrán conocimiento de los que aprenderán y orientarán su participación hacia el logro de la meta.
- Recuerde que, al trabajar las actividades con alumnos de diferentes edades y grados escolares, puede requerir atención especial con algunos de ellos.
- Establezca normas que den confianza a los alumnos para participar, como evitar interrupciones, burlas o críticas hacia quienes expresen su opinión, y creen un ambiente de seguridad para favorecer la autoestima y el respeto a las diferentes formas de pensar en el grupo.

- Recupere las experiencias que el alumno ha tenido en torno a las diferentes temáticas, siempre que sea posible y pertinente.

En ocasiones, las actividades tocan temas sensibles y personales; si las identifica muestre comprensión y empatía hacia el alumno para evitar juicios. A los alumnos más emotivos, no le pregunte al grupo lo que les pasa, sino bríndeles tiempo en privado para hablar con ellos, si fuera necesario, canalícelos hacia el área de apoyo psicológico correspondiente.

Previo al inicio de cada actividad, cerciórese de que el grupo esté en disposición de atender las instrucciones. Si se encuentra inquieto, realice ejercicios de relajación y respiración, y con firmeza, amabilidad y paciencia, promueva el respeto a las reglas establecidas en el grupo.

Revise que cuenta con el material necesario, de preferencia de reúso, para el desarrollo de las actividades, el cual debe adaptarse al contexto y la disponibilidad de cada escuela.

Por último, lo invitamos a entrar al sitio: <www.gob.mx/escuelalibredeacosos>, donde podrá consultar diversos materiales y herramientas útiles que lo ayudarán en la implementación del PNCE.

E1MD MATERIALES DIDÁCTICOS. PREESCOLAR.

E1 Materiales didácticos

- 30 hrs. total
- Materiales educativos
- 12 semanas
- 1 periodo de evaluación
- 2.5 hrs. a la semana

Duración de 1 periodo de evaluación

Ámbito de Autonomía Curricular: Potencial el desarrollo personal y social

Tema: Convivencia Escolar

Nombre del oferente: Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Responsable del oferente: Esther Oldak Finkler

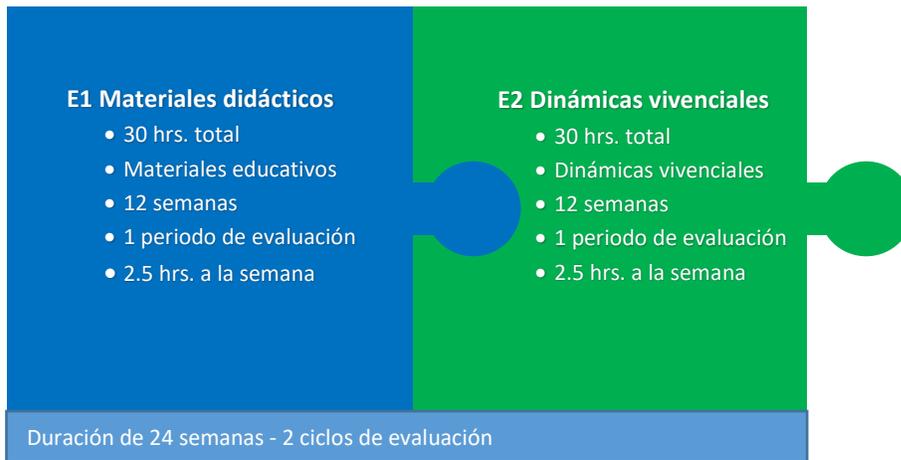
Consideraciones generales: Este Club está diseñado para trabajar con alumnos y alumnas de preescolar de 1°, 2° y 3°

Recursos: Materiales del PNCE para el docente y alumno 100% Digitales

Ciclo de implementación: 2018-2019

Propuesta E1MD para Preescolar				
	Resumen de estrategia	#Sesiones	Periodo lectivo	Materiales
1	<p>A. La escuela define el horario semanal dentro de su carga académica para realizar las sesiones del Club PNCE.</p> <p>B. Se trabaja un ciclo con 6 temas, cada tema cuenta con 4 sesiones.</p> <p>C. 30 horas de actividades.</p> <p>D. El Club debe seguir el modelo sugerido del PNCE.</p> <p>E. Evaluación por tema de habilidades socio-emocionales tomando en cuenta el "Qué aprendí".</p>	30 sesiones de taller	2.5 hrs. a la semana.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para el docente AC preescolar. • Cuaderno actividades alumno AC preescolar.

E1MD MATERIALES DIDÁCTICOS + E2DV DINÁMICAS VIVENCIALES. PREESCOLAR



Ámbito de Autonomía Curricular: Potencial el desarrollo personal y social

Tema: Convivencia Escolar

Nombre del oferente: Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Responsable del oferente: Esther Oldak Finkler

Consideraciones generales: Este Club está diseñado para trabajar con alumnos y alumnas de preescolar de 1°, 2° y 3°

Recursos: Materiales del PNCE para el docente y alumno 100% Digitales

Ciclo de implementación: 2018-2019

Propuesta E1MD para Preescolar				
Propuesta E2DV para Preescolar				
	Resumen de estrategia	#Sesiones	Periodos I	Materiales
1	<p>A. La escuela define el horario semanal dentro de su carga académica para realizar las sesiones del Club PNCE</p> <p>B. Se trabaja un ciclo con 6 temas, cada tema cuenta con 5 sesiones</p> <p>C. 60 horas de actividades</p> <p>D. El Club debe seguir el modelo sugerido del PNCE</p> <p>E. Evaluación por tema de habilidades socio- emocionales tomando en cuenta el "Qué aprendí"</p>	<p>30 sesiones de taller</p> <p>30 Sesiones de reforzamiento, actividades diseñadas para crear ambientes de convivencia</p>	2.5 hrs. a la semana.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para el docente, AC preescolar. • Cuaderno actividades alumno, AC preescolar. • Manual para el docente AC • Fichas de actividades de reforzamiento.

E1MD MATERIALES DIDÁCTICOS + E2DV DINÁMICAS VIVENCIALES + E3M AUDIOVISUAL. PREESCOLAR



Ámbito de Autonomía Curricular: Potencial el desarrollo personal y social

Tema: Convivencia Escolar

Nombre del oferente: Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Responsable del oferente: Esther Oldak Finkler

Consideraciones generales: Este Club está diseñado para trabajar con alumnos y alumnas de preescolar de 1°, 2° y 3°

Recursos: Materiales del PNCE para el docente y alumno 100% Digitales

Ciclo de implementación: 2018-2019

Propuesta E1MD para Preescolar				
Propuesta E2DV para Preescolar				
Propuesta E3AV para Preescolar				
	Resumen de estrategia	#Sesiones	Periodos I	Materiales
1	<p>F. La escuela define el horario semanal dentro de su carga académica para realizar las sesiones del Club PNCE</p> <p>G. Se trabaja un ciclo con 6 temas, cada tema cuenta con 5 sesiones</p> <p>H. 90 horas de actividades</p> <p>I. El Club debe seguir el modelo sugerido del PNCE</p> <p>J. Evaluación por tema de habilidades socio- emocionales tomando en cuenta el "Qué aprendí"</p>	<p>30 sesiones de taller</p> <p>30 Sesiones de reforzamiento, actividades diseñadas para crear ambientes de convivencia</p> <p>30 Sesiones de audiovisuales</p>	2.5 hrs. a la semana.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para el docente, AC preescolar. • Cuaderno actividades alumno, AC preescolar. • Manual para el docente AC • Fichas de actividades de reforzamiento. • Materiales audiovisuales, infografías y fichas de trabajo.

Guía de implementación PNCE - Autonomía Curricular - Primaria Baja

Presentación

Esta guía forma parte de los materiales del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) y constituye una de las acciones que el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Educación Pública, ha impulsado para concretar el compromiso 46 en el marco de la “Política nacional para una escuela libre de acoso escolar”, con el interés de propiciar que en todas las escuelas del país se generen ambientes de convivencia armónicos, inclusivos y pacíficos, que incidan en la enseñanza y el aprendizaje, a fin de que niñas, niños y adolescentes desarrollen habilidades sociales y emocionales, en beneficio de su crecimiento integral.

La Secretaría de Educación Pública impulsa un sistema básico de mejora educativa, en el cual la convivencia escolar es primordial. El PNCE contribuye a alcanzar esa prioridad, ofreciendo a las escuelas una nueva herramienta para la formación de los alumnos.

La labor docente es fundamental para que los estudiantes de Primaria alta desarrollen sus habilidades sociales y emocionales y, en específico, para que aprovechen las actividades del *Cuaderno de actividades para el alumno*.

Esta guía les ayudará en su labor de promover en los alumnos el fortalecimiento de la autoestima, el manejo de las emociones de manera respetuosa, el aprecio por la diversidad, el respeto a las reglas, el establecimiento de acuerdos, la resolución pacífica de conflictos y la participación de las familias en la creación de ambientes escolares que contribuyan a una convivencia armónica, inclusiva y pacífica, fortaleciendo con ello del desarrollo integral de los alumnos.

Este material contribuye a la consolidación de una escuela libre de violencia, una alianza entre docentes, alumnos, familias, autoridades locales y federales que garantice el cuidado y la protección de niñas, niños y adolescentes. Esperamos sea de utilidad en su ejercicio docente.

Introducción

Estimado docente:

Esta Guía brinda orientación didáctica en torno a las diversas temáticas que integran el *Cuaderno de Actividades para el alumno* del PNCE y ofrece sugerencias dirigidas a fortalecer la convivencia escolar y el desarrollo integral de los alumnos de Preescolar.

Mediante herramientas metodológicas para el tratamiento práctico de los temas, el docente podrá contribuir al fortalecimiento de la autoestima de los alumnos, y apoyarlos para que desarrollen sus habilidades tanto sociales como emocionales, de manera que participen en la construcción democrática de las reglas y privilegien el diálogo, la mediación y los acuerdos para solucionar conflictos de forma asertiva.

La guía también promueve que las familias se involucren como promotoras de los lazos de convivencia en el hogar y los transfieran al ámbito escolar. Esto posibilita la convivencia, armónica, inclusiva y pacífica en la escuela, así como el fortalecimiento emocional del alumno mediante la educación en valores.

Por lo anterior, es importante que usted aborde los seis temas del *Cuaderno de Actividades para el alumno* en el orden en que aparecen.

Se sugiere utilizar los materiales de acuerdo con la propuesta original, es decir, una hora a la semana por sesión, así se abordan las 24 sesiones que conforman los seis ejes formativos en un plazo de 6 meses.

En su defecto cada escuela puede diseñar un programa de autogestión co-curricular, en el cual cada escuela decide el tiempo y el espacio de implementación, se debe de tomar en cuenta la secuencia didáctica para abordar cada uno de los seis ejes formativos.

La participación del docente en el desarrollo de las actividades tiene dos funciones complementarias: guiar y facilitar. La primera significa mantener la postura de promover y fortalecer actitudes, conocimientos y valores para el logro de los propósitos; la segunda demanda incluir a los alumnos en las actividades, respetando las diferentes formas de aprender sin querer unificar el modo en que cada alumno vive su experiencia, pues cada uno es distinto.

Antes de iniciar cada sesión, le recomendamos analizar todas las actividades a desarrollar y considerar el tiempo necesario para llevarlas a cabo adecuadamente con el fin de lograr los propósitos esperados. Tome en cuenta lo siguiente:

- Al inicio explique el propósito de cada actividad. Así los alumnos tendrán conocimiento de los que aprenderán y orientarán su participación hacia el logro de la meta.
- Recuerde que, al trabajar las actividades con alumnos de diferentes edades y grados escolares, puede requerir atención especial con algunos de ellos.
- Establezca normas que den confianza a los alumnos para participar, como evitar interrupciones, burlas o críticas hacia quienes expresen su opinión, y creen un ambiente de seguridad para favorecer la autoestima y el respeto a las diferentes formas de pensar en el grupo.

- Recupere las experiencias que el alumno ha tenido en torno a las diferentes temáticas, siempre que sea posible y pertinente.

En ocasiones, las actividades tocan temas sensibles y personales; si las identifica muestre comprensión y empatía hacia el alumno para evitar juicios. A los alumnos más emotivos, no les pregunte al grupo lo que les pasa, sino bríndeles tiempo en privado para hablar con ellos, si fuera necesario, canalícelos hacia el área de apoyo psicológico correspondiente.

Previo al inicio de cada actividad, cerciórese de que el grupo esté en disposición de atender las instrucciones. Si se encuentra inquieto, realice ejercicios de relajación y respiración, y con firmeza, amabilidad y paciencia, promueva el respeto a las reglas establecidas en el grupo.

Revise que cuenta con el material necesario, de preferencia de reúso, para el desarrollo de las actividades, el cual debe adaptarse al contexto y la disponibilidad de cada escuela.

Por último, lo invitamos a entrar al sitio: <www.gob.mx/escuelalibredeacosos>, donde podrá consultar diversos materiales y herramientas útiles que lo ayudarán en la implementación del PNCE.

E1MD MATERIALES DIDÁCTICOS. PRIMARIA BAJA

E1 Materiales didácticos

- 30 hrs. total
- Materiales educativos
- 12 semanas
- 1 periodo de evaluación
- 2.5 hrs. a la semana

Duración de 1 periodo de evaluación

Ámbito de Autonomía Curricular: Potencial el desarrollo personal y social

Tema: Convivencia Escolar

Nombre del oferente: Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Responsable del oferente: Esther Oldak Finkler

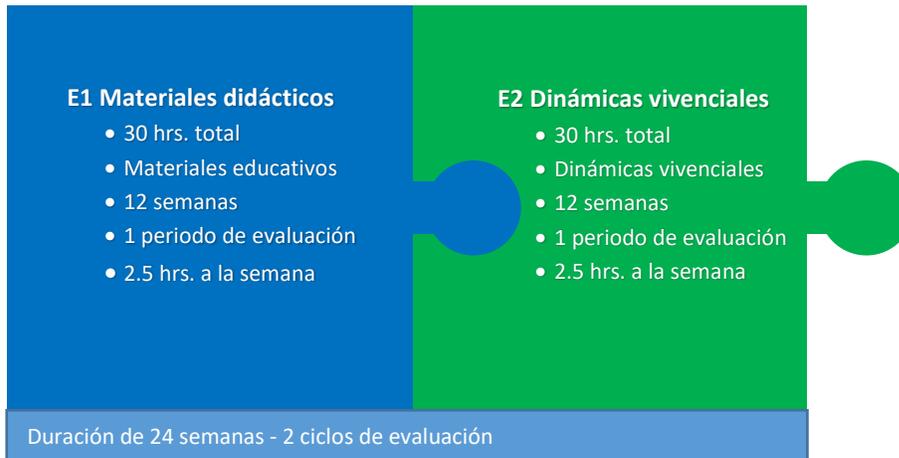
Consideraciones generales: Este Club está diseñado para trabajar con alumnos y alumnas de primaria de 1°, 2° y 3°.

Recursos: Materiales del PNCE para el docente y alumno 100% Digitales

Ciclo de implementación: 2018-2019

Propuesta E1MD para Primaria baja				
	Resumen de estrategia	#Sesiones	Periodo lectivo	Materiales
1	<p>A. La escuela define el horario semanal dentro de su carga académica para realizar las sesiones del Club PNCE</p> <p>B. Se trabaja un ciclo con 6 temas, cada tema cuenta con 5 sesiones</p> <p>C. 30 horas de actividades</p> <p>D. El Club debe seguir el modelo sugerido del PNCE</p> <p>E. Evaluación por tema de habilidades socio- emocionales tomando en cuenta el "Qué aprendí"</p>	30 sesiones de taller	2.5 hrs. a la semana.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para el docente AC primaria baja. • Cuaderno actividades AC primaria baja.

E1MD MATERIALES DIDÁCTICOS + E2DV DINÁMICAS VIVENCIALES. PRIMARIA BAJA



Ámbito de Autonomía Curricular: Potencial el desarrollo personal y social

Tema: Convivencia Escolar

Nombre del oferente: Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Responsable del oferente: Esther Oldak Finkler

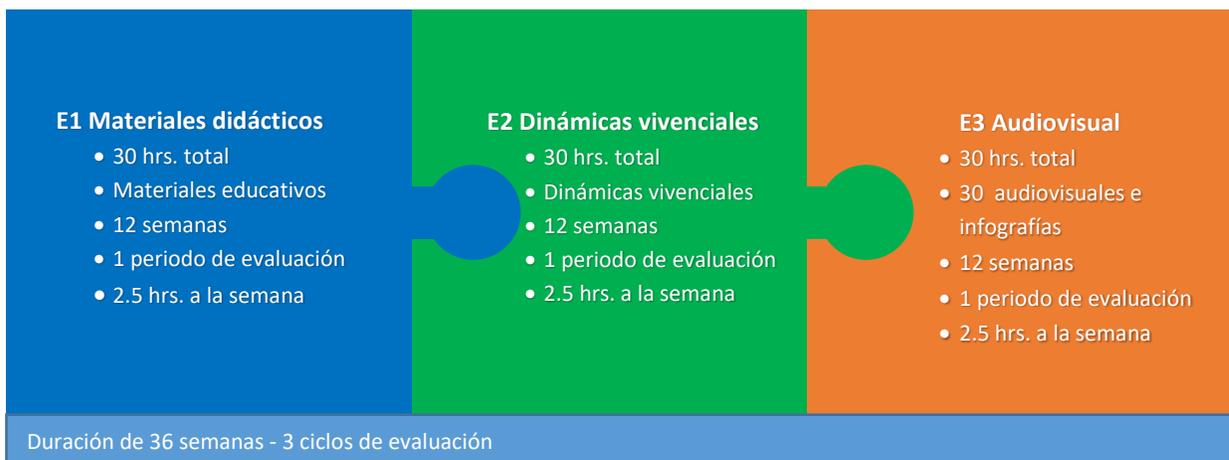
Consideraciones generales: Este Club está diseñado para trabajar con alumnos y alumnas de primaria de 1°, 2° y 3°.

Recursos: Materiales del PNCE para el docente y alumno 100% Digitales

Ciclo de implementación: 2018-2019

Propuesta E1MD para Primaria baja				
Propuesta E2DV para Primaria baja				
	Resumen de estrategia	#Sesiones	Periodo lectivo	Materiales
1	<p>A. La escuela define el horario semanal dentro de su carga académica para realizar las sesiones del Club PNCE</p> <p>B. Se trabaja un ciclo con 6 temas, cada tema cuenta con 5 sesiones</p> <p>C. 60 horas de actividades</p> <p>D. El Club debe seguir el modelo sugerido del PNCE</p> <p>E. Evaluación por tema de habilidades socio- emocionales tomando en cuenta el “Qué aprendí”</p>	<p>30 sesiones de taller</p> <p>30 Sesiones de reforzamiento, actividades diseñadas para crear ambientes de convivencia</p>	2.5 hrs. a la semana.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para el docente, AC preescolar. • Cuaderno actividades alumno, AC preescolar. • Manual para el docente AC • Fichas de actividades de reforzamiento. • .

E1MD MATERIALES DIDÁCTICOS + E2DV DINÁMICAS VIVENCIALES + E3M AUDIOVISUAL. PRIMARIA BAJA



Ámbito de Autonomía Curricular: Potencial el desarrollo personal y social

Tema: Convivencia Escolar

Nombre del oferente: Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Responsable del oferente: Esther Oldak Finkler

Consideraciones generales: Esta propuesta está diseñada para el Club de primaria baja que estará conformado con alumnos de 1°, 2° y 3° de primaria.

Recursos: Materiales del PNCE para el docente y alumno 100% Digitales

Ciclo de implementación: 2018-2019

Propuesta E1MD para Primaria baja				
Propuesta E2DV para Primaria baja				
Propuesta E3AV para Primaria baja				
	Resumen de estrategia	#Sesiones	Periodo lectivo	Materiales
1	<p>A. La escuela define el horario semanal dentro de su carga académica para realizar las sesiones del Club PNCE</p> <p>B. Se trabaja un ciclo con 6 temas, cada tema cuenta con 5 sesiones</p> <p>C. 90 horas de actividades</p> <p>D. El Club debe seguir el modelo sugerido del PNCE</p> <p>E. Evaluación por tema de habilidades socio- emocionales tomando en cuenta el “Qué aprendí”</p>	<p>30 sesiones de taller</p> <p>30 Sesiones de reforzamiento, actividades diseñadas para crear ambientes de convivencia</p> <p>30 Sesiones de audiovisuales</p>	2.5 hrs. a la semana.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para el docente, AC preescolar. • Cuaderno actividades alumno, AC preescolar. • Manual para el docente AC • Fichas de actividades de reforzamiento. • Materiales audiovisuales, infografías y fichas de trabajo.

Estructura de material Primaria Baja

Recuerde que, al trabajar las actividades con alumnos de diferentes edades y grados escolares, puede requerir atención especial con algunos de ellos. Establezca normas que den confianza a los alumnos para participar y sobre todo cuidar las acciones que puedan interpretarse como burlas o críticas hacia los comentarios que expresen los alumnos y alumnas.

Al iniciar cada tema encontrará:

- Número y título del tema que se abordará.
- Propósito del tema. Se enuncian conocimientos, habilidades, valores y actitudes que se busca desarrollar o fortalecer en el alumno.
- Ilustración que representa el contenido del tema.
- Frase o pensamiento corto relacionado con el tema.

Desarrollo de las sesiones:

- Número y título de la sesión
- Texto breve que señala la intención formativa de la sesión, los conocimientos, las habilidades y los valores que se busca desarrollar o fortalecer en los alumnos.
- Infórmate. Texto que introduce al tema y presenta datos relevantes.
- Material de trabajo. Recursos necesarios para desarrollar las actividades.
- Sesiones. Orientaciones por medio de secuencias didácticas dirigidas al docente para desarrollar las actividades que realiza el alumno.

En sus marcas, listos... ¡Iniciamos! Actividades de inicio para recuperar los aprendizajes, las opiniones y las experiencias previas de los alumnos.

¡Manos a la obra! Actividades que trabajan los temas de la sesión para promover conocimientos, habilidades, actitudes y trabajo colaborativo.

Colorín colorado... ¡Hemos terminado! Actividades de cierre para que los alumnos reflexionen y elaboren sus conclusiones.

¿Qué aprendí? Autoevaluación que busca la reflexión en los alumnos acerca de lo aprendido en el tema.

Guía de implementación PNCE - Autonomía Curricular - Primaria Alta

Presentación

Esta guía forma parte de los materiales del Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE) y constituye una de las acciones que el Gobierno de la República, a través de la Secretaría de Educación Pública, ha impulsado para concretar el compromiso 46 en el marco de la “Política nacional para una escuela libre de acoso escolar”, con el interés de propiciar que en todas las escuelas del país se generen ambientes de convivencia armónicos, inclusivos y pacíficos, que incidan en la enseñanza y el aprendizaje, a fin de que niñas, niños y adolescentes desarrollen habilidades sociales y emocionales, en beneficio de su crecimiento integral.

La Secretaría de Educación Pública impulsa un sistema básico de mejora educativa, en el cual la convivencia escolar es primordial. El PNCE contribuye a alcanzar esa prioridad, ofreciendo a las escuelas una nueva herramienta para la formación de los alumnos.

La labor docente es fundamental para que los estudiantes de Primaria alta desarrollen sus habilidades sociales y emocionales y, en específico, para que aprovechen las actividades del *Cuaderno de actividades para el alumno*.

Esta guía les ayudará en su labor de promover en los alumnos el fortalecimiento de la autoestima, el manejo de las emociones de manera respetuosa, el aprecio por la diversidad, el respeto a las reglas, el establecimiento de acuerdos, la resolución pacífica de conflictos y la participación de las familias en la creación de ambientes escolares que contribuyan a una convivencia armónica, inclusiva y pacífica, fortaleciendo con ello del desarrollo integral de los alumnos.

Este material contribuye a la consolidación de una escuela libre de violencia, una alianza entre docentes, alumnos, familias, autoridades locales y federales que garantice el cuidado y la protección de niñas, niños y adolescentes. Esperamos sea de utilidad en su ejercicio docente.

Introducción

Estimado docente:

Esta Guía brinda orientación didáctica en torno a las diversas temáticas que integran el *Cuaderno de Actividades para el alumno* del PNCE y ofrece sugerencias dirigidas a fortalecer la convivencia escolar y el desarrollo integral de los alumnos de Preescolar.

Mediante herramientas metodológicas para el tratamiento práctico de los temas, el docente podrá contribuir al fortalecimiento de la autoestima de los alumnos, y apoyarlos para que desarrollen sus habilidades tanto sociales como emocionales, de manera que participen en la construcción democrática de las reglas y privilegien el diálogo, la mediación y los acuerdos para solucionar conflictos de forma asertiva.

La guía también promueve que las familias se involucren como promotoras de los lazos de convivencia en el hogar y los transfieran al ámbito escolar. Esto posibilita la convivencia, armónica, inclusiva y pacífica en la escuela, así como el fortalecimiento emocional del alumno mediante la educación en valores.

Por lo anterior, es importante que usted aborde los seis temas del *Cuaderno de Actividades para el alumno* en el orden en que aparecen.

Se sugiere utilizar los materiales de acuerdo con la propuesta original, es decir, una hora a la semana por sesión, así se abordan las 24 sesiones que conforman los seis ejes formativos en un plazo de 6 meses.

En su defecto cada escuela puede diseñar un programa de autogestión co-curricular, en el cual cada escuela decide el tiempo y el espacio de implementación, se debe de tomar en cuenta la secuencia didáctica para abordar cada uno de los seis ejes formativos.

La participación del docente en el desarrollo de las actividades tiene dos funciones complementarias: guiar y facilitar. La primera significa mantener la postura de promover y fortalecer actitudes, conocimientos y valores para el logro de los propósitos; la segunda demanda incluir a los alumnos en las actividades, respetando las diferentes formas de aprender sin querer unificar el modo en que cada alumno vive su experiencia, pues cada uno es distinto.

Antes de iniciar cada sesión, le recomendamos analizar todas las actividades a desarrollar y considerar el tiempo necesario para llevarlas a cabo adecuadamente con el fin de lograr los propósitos esperados. Tome en cuenta lo siguiente:

- Al inicio explique el propósito de cada actividad. Así los alumnos tendrán conocimiento de los que aprenderán y orientarán su participación hacia el logro de la meta.
- Recuerde que, al trabajar las actividades con alumnos de diferentes edades y grados escolares, puede requerir atención especial con algunos de ellos.
- Establezca normas que den confianza a los alumnos para participar, como evitar interrupciones, burlas o críticas hacia quienes expresen su opinión, y creen un ambiente de seguridad para favorecer la autoestima y el respeto a las diferentes formas de pensar en el grupo.

- Recupere las experiencias que el alumno ha tenido en torno a las diferentes temáticas, siempre que sea posible y pertinente.

En ocasiones, las actividades tocan temas sensibles y personales; si las identifica muestre comprensión y empatía hacia el alumno para evitar juicios. A los alumnos más emotivos, no le pregunte al grupo lo que les pasa, sino bríndeles tiempo en privado para hablar con ellos, si fuera necesario, canalícelos hacia el área de apoyo psicológico correspondiente.

Previo al inicio de cada actividad, cerciórese de que el grupo esté en disposición de atender las instrucciones. Si se encuentra inquieto, realice ejercicios de relajación y respiración, y con firmeza, amabilidad y paciencia, promueva el respeto a las reglas establecidas en el grupo.

Revise que cuenta con el material necesario, de preferencia de reúso, para el desarrollo de las actividades, el cual debe adaptarse al contexto y la disponibilidad de cada escuela.

Por último, lo invitamos a entrar al sitio: <www.gob.mx/escuelalibredeacosos>, donde podrá consultar diversos materiales y herramientas útiles que lo ayudarán en la implementación del PNCE.

E1MD MATERIALES DIDÁCTICOS. PRIMARIA ALTA

E1 Materiales didácticos

- 30 hrs. total
- Materiales educativos
- 12 semanas
- 1 periodo de evaluación
- 2.5 hrs. a la semana

Duración de 1 periodo de evaluación

Ámbito de Autonomía Curricular: Potencial el desarrollo personal y social

Tema: Convivencia Escolar

Nombre del oferente: Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Responsable del oferente: Esther Oldak Finkler

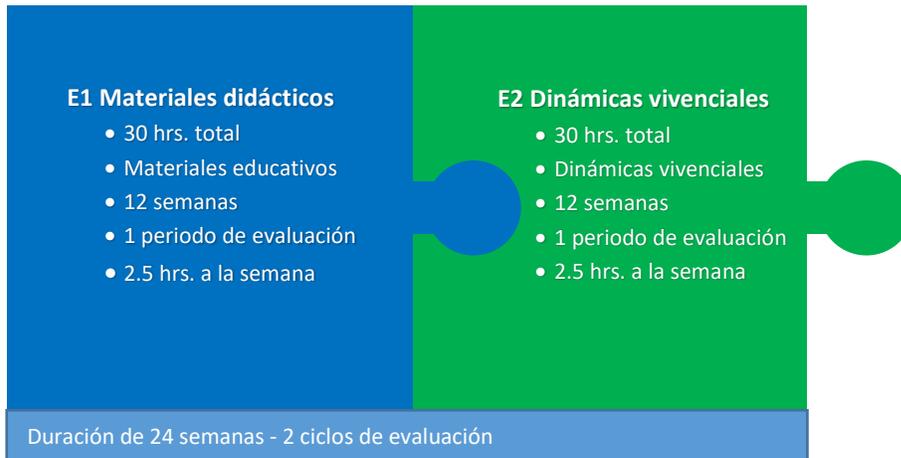
Consideraciones generales: Esta propuesta está diseñada para el Club de primaria alta que estará conformado con alumnos de 4°, 5° y 6° de primaria.

Recursos: Materiales del PNCE para el docente y alumno 100% Digitales

Ciclo de implementación: 2018-2019

Propuesta E1MD para Primaria alta				
	Resumen de estrategia	#Sesiones	Periodo lectivo	Materiales
1	<p>F. La escuela define el horario semanal dentro de su carga académica para realizar las sesiones del Club PNCE</p> <p>G. Se trabaja un ciclo con 6 temas, cada tema cuenta con 5 sesiones</p> <p>H. 30 horas de actividades</p> <p>I. El Club debe seguir el modelo sugerido del PNCE</p> <p>J. Evaluación por tema de habilidades socio- emocionales tomando en cuenta el "Qué aprendí"</p>	30 sesiones de taller	2.5 hrs. a la semana.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para el docente AC primaria alta. • Cuaderno actividades AC primaria alta.

E1MD MATERIALES DIDÁCTICOS + E2DV DINÁMICAS VIVENCIALES. PRIMARIA ALTA



Ámbito de Autonomía Curricular: Potencial el desarrollo personal y social

Tema: Convivencia Escolar

Nombre del oferente: Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Responsable del oferente: Esther Oldak Finkler

Consideraciones generales: Esta propuesta está diseñada para el Club de primaria alta que estará conformado con alumnos de 4°, 5° y 6° de primaria.

Recursos: Materiales del PNCE para el docente y alumno 100% Digitales

Ciclo de implementación: 2018-2019

Propuesta E1MD para Primaria alta				
Propuesta E2DV para Primaria alta				
	Resumen de estrategia	#Sesiones	Periodo lectivo	Materiales
1	<p>F. La escuela define el horario semanal dentro de su carga académica para realizar las sesiones del Club PNCE</p> <p>G. Se trabaja un ciclo con 6 temas, cada tema cuenta con 5 sesiones</p> <p>H. 60 horas de actividades</p> <p>I. El Club debe seguir el modelo sugerido del PNCE</p> <p>J. Evaluación por tema de habilidades socio- emocionales tomando en cuenta el “Qué aprendí”</p>	<p>30 sesiones de taller</p> <p>30 Sesiones de reforzamiento, actividades diseñadas para crear ambientes de convivencia</p>	2.5 hrs. a la semana.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para el docente, AC preescolar. • Cuaderno actividades alumno, AC preescolar. • Manual para el docente AC • Fichas de actividades de reforzamiento. •

E1MD MATERIALES DIDÁCTICOS + E2DV DINÁMICAS VIVENCIALES + E3M AUDIOVISUAL. PRIMARIA ALTA



Ámbito de Autonomía Curricular: Potencial el desarrollo personal y social

Tema: Convivencia Escolar

Nombre del oferente: Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Responsable del oferente: Esther Oldak Finkler

Consideraciones generales: Esta propuesta está diseñada para el Club de primaria alta que estará conformado con alumnos de 4°, 5° y 6° de primaria.

Recursos: Materiales del PNCE para el docente y alumno 100% Digitales

Ciclo de implementación: 2018-2019

Propuesta E1MD para Primaria alta				
Propuesta E2DV para Primaria alta				
Propuesta E3AV para Primaria alta				
	Resumen de estrategia	#Sesiones	Periodo lectivo	Materiales
1	<p>F. La escuela define el horario semanal dentro de su carga académica para realizar las sesiones del Club PNCE</p> <p>G. Se trabaja un ciclo con 6 temas, cada tema cuenta con 5 sesiones</p> <p>H. 90 horas de actividades</p> <p>I. El Club debe seguir el modelo sugerido del PNCE</p> <p>J. Evaluación por tema de habilidades socio- emocionales tomando en cuenta el "Qué aprendí"</p>	<p>30 sesiones de taller</p> <p>30 Sesiones de reforzamiento, actividades diseñadas para crear ambientes de convivencia</p> <p>30 Sesiones de audiovisuales</p>	2.5 hrs. a la semana.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para el docente, AC preescolar. • Cuaderno actividades alumno, AC preescolar. • Manual para el docente AC • Fichas de actividades de reforzamiento. • Materiales audiovisuales, infografías y fichas de trabajo.

Estructura de material Primaria Alta

Recuerde que, al trabajar las actividades con alumnos de diferentes edades y grados escolares, puede requerir atención especial con algunos de ellos. Establezca normas que den confianza a los alumnos para participar y sobre todo cuidar las acciones que puedan interpretarse como burlas o críticas hacia los comentarios que expresen los alumnos y alumnas.

Al iniciar cada tema encontrará:

- Número y título del tema que se abordará.
- Propósito del tema. Se enuncian conocimientos, habilidades, valores y actitudes que se busca desarrollar o fortalecer en el alumno.
- Ilustración que representa el contenido del tema.
- Frase o pensamiento corto relacionado con el tema.

Desarrollo de las sesiones:

- Número y título de la sesión
- Texto breve que señala la intención formativa de la sesión, los conocimientos, las habilidades y los valores que se busca desarrollar o fortalecer en los alumnos.
- Infórmate. Texto que introduce al tema y presenta datos relevantes.
- Material de trabajo. Recursos necesarios para desarrollar las actividades.
- Sesiones. Orientaciones por medio de secuencias didácticas dirigidas al docente para desarrollar las actividades que realiza el alumno.

En sus marcas, listos... ¡Iniciamos! Actividades de inicio para recuperar los aprendizajes, las opiniones y las experiencias previas de los alumnos.

¡Manos a la obra! Actividades que trabajan los temas de la sesión para promover conocimientos, habilidades, actitudes y trabajo colaborativo.

Colorín colorado... ¡Hemos terminado! Actividades de cierre para que los alumnos reflexionen y elaboren sus conclusiones.

¿Qué aprendí? Autoevaluación que busca la reflexión en los alumnos acerca de lo aprendido en el tema.

Guía de implementación PNCE - Autonomía Curricular - Secundaria

Presentación

Durante el periodo de la educación secundaria los jóvenes viven cambios fisiológicos, emocionales, sociales y cognitivos que repercuten en su forma de sentir, de pensar y de ver el mundo. En esta etapa la pubertad y adolescencia se convierten en puntos de cambio y en oportunidades de desarrollo y autonomía.

En este Club de convivencia se abordarán diferentes temáticas a partir de la reflexión, la práctica y la observación. En el transcurso de las sesiones, los alumnos desarrollarán un producto, formulación de interrogantes, investigación y síntesis de información y comunicación de los aprendizajes logrados.

El Programa Nacional de Convivencia Escolar ofrece a los docentes de educación secundaria esta guía para realizar el taller de convivencia que permita a los jóvenes reflexionar sobre las reglas y los acuerdos. Su contenido y lenguaje tiene como intención que su lectura sea clara, sencilla, y su aplicación en el aula sea concreta y eficiente.

En este taller de convivencia, los estudiantes desarrollarán alguno de los siguientes productos: obra de teatro, campaña de difusión, juego didáctico o modelo de debate. Estos favorecerán la construcción de espacios armónicos de convivencia donde los alumnos analizarán, identificarán y compartirán sus intereses para reflexionar y llegar a acuerdos de trabajo, así como a la interiorización del tema propuesto. La realización del club y la elaboración del producto permitirán fortalecer la convivencia y una comunicación respetuosa entre docentes y alumnos, fomentando en el día a día un ambiente creativo, de acompañamiento, aprendizaje y crecimiento.

También propician un espacio de reflexión con la familia, el cual invita a establecer una conexión emocional entre sus integrantes, situación vital para el sano desarrollo del adolescente y una adecuada convivencia en el seno familiar. Para finalizar el Club se propone la “Feria para la convivencia”, donde los alumnos mostrarán a toda la comunidad escolar los productos de trabajo durante las actividades desarrolladas en los talleres.

Introducción

El Programa Nacional de Convivencia Escolar, educación secundaria, se desarrollará mediante un Club de convivencia, donde los estudiantes elaborarán productos de trabajo que les permitirán interiorizar y aplicar los temas de programa para fortalecer y mejorar la convivencia en las escuelas. Para ello, se sugiere que en cada Club haya un docente encargado, quien trabajará cincuenta minutos a la semana durante 24 sesiones (tres meses), a lo largo del ciclo escolar.

La estructura y el lenguaje de la Guía para el docente. Club de Convivencia, está diseñado para que los maestros de las diversas asignaturas comprendan con facilidad los contenidos y procedimientos para llevar a cabo las 24 sesiones y concluir el proceso de los Clubs con el producto de trabajo que los estudiantes hayan elaborado.

En cada Club se llevará un taller y se investigará uno de los siguientes temas específicos:

Club 1: Autoestima y manejo de emociones: me conozco y me quiero como soy

Club 2: Las reglas de convivencia: dialoga y resuelve.

Club 3: Todas las familias son importantes

Estos talleres se dividirán en cuatro fases:

Durante la fase 1 los alumnos tendrán la oportunidad de investigar el tema del club y definir el producto de trabajo (8 sesiones). Para apoyar al docente se cuenta con la sección *Infórmate*, que introduce al tema; y con el Anexo 1, que describe en forma breve el producto de trabajo a elegir: Obra de teatro, Juego didáctico, Campaña de difusión o Modelo de debate.

En la fase 2 los estudiantes, con el apoyo del docente, deberán construir el producto de trabajo: Obra de teatro, Juego didáctico, Campaña de difusión o Modelo de debate. (14 sesiones)

En la fase 3 se realizará una actividad de retroalimentación entre los estudiantes y los padres de familia o tutores. “Yo te quiero porque...” “Yo te agradezco que...” (2 sesiones)

En la fase 4 todos los productos de trabajo que se elaboren durante el trimestre de actividades se exhibirán en la “Feria de la convivencia” (1 sesión)

E1MD MATERIALES DIDÁCTICOS. SECUNDARIA

E1 Materiales didácticos

- 30 hrs. total
- Materiales guía para el docente
- 12 semanas
- 1 periodo de evaluación

Duración de 1 periodo de evaluación

Ámbito de Autonomía Curricular: Potencial el desarrollo personal y social

Tema: Convivencia Escolar

Nombre del oferente: Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Responsable del oferente: Esther Oldak Finkler

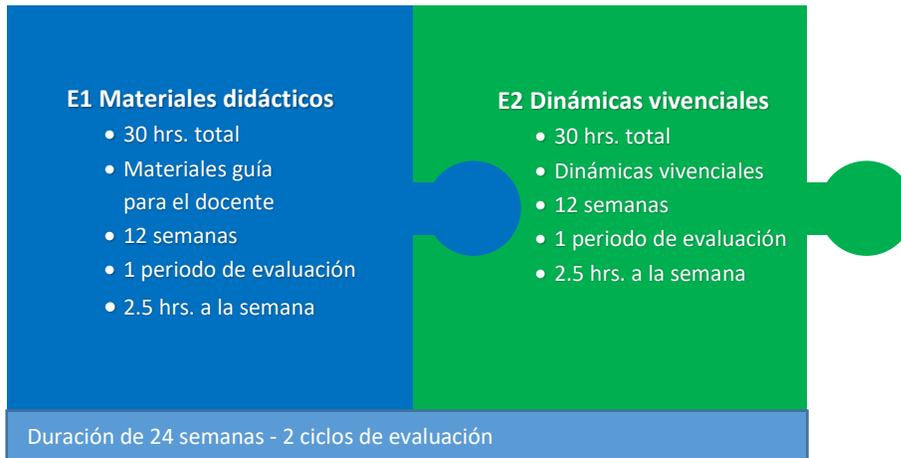
Consideraciones generales: Esta propuesta está diseñada para el Club de secundaria que estará conformado con alumnos de 1°, 2° y 3° de secundaria.

Recursos: Materiales del PNCE para el docente y alumno 100% Digitales

Ciclo de implementación: 2018-2019

Propuesta E1MD para Secundaria				
	Resumen de estrategia	#Sesiones	Periodo lectivo	Materiales
1	A. La escuela define el horario semanal dentro de su carga académica para realizar las sesiones del Club PNCE B. Se trabajan 24 sesiones del Club PNCE C. 30 horas de actividades D. El Club debe seguir el modelo sugerido del PNCE E. 1 Feria de la convivencia	24 sesiones de taller 1 Feria de la convivencia	2.5 hrs. a la semana.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para el docente, Educación Secundaria. • Manual para talleres, Secundaria.

E1MD MATERIALES DIDÁCTICOS + E2DV DINÁMICAS VIVENCIALES. SECUNDARIA



Ámbito de Autonomía Curricular: Potencial el desarrollo personal y social

Tema: Convivencia Escolar

Nombre del oferente: Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Responsable del oferente: Esther Oldak Finkler

Consideraciones generales: Esta propuesta está diseñada para el Club de secundaria y estará conformado con alumnos de 1°, 2° y 3° de secundaria.

Recursos: Materiales del PNCE para el docente y alumno 100% Digitales

Ciclo de implementación: 2018-2019

Propuesta E1MD para Secundaria				
Propuesta E2DV para Secundaria				
	Resumen de estrategia	#Sesiones	Periodo lectivo	Materiales
1	<p>A. La escuela define el horario semanal dentro de su carga académica para realizar las sesiones del Club PNCE</p> <p>B. Se trabajan 13 sesiones del Club PNCE</p> <p>C. 60 horas de actividades</p> <p>D. Organización de contenidos comunes por ciclo</p> <p>E. El Club debe seguir el modelo sugerido del PNCE</p> <p>F. 1 Feria de la convivencia</p>	<p>30 sesiones de taller</p> <p>30 Sesiones de reforzamiento, actividades diseñadas para crear ambientes de convivencia</p>	2.5 hrs. a la semana.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para el docente, AC preescolar. • Cuaderno actividades alumno, AC preescolar. • Manual para el docente AC • Fichas de actividades de reforzamiento. •

E1MD MATERIALES DIDÁCTICOS + E2DV DINÁMICAS VIVENCIALES + E3M AUDIOVISUAL. SECUNDARIA



Ámbito de Autonomía Curricular: Potencial el desarrollo personal y social

Tema: Convivencia Escolar

Nombre del oferente: Programa Nacional de Convivencia Escolar (PNCE)

Responsable del oferente: Esther Oldak Finkler

Consideraciones generales: Esta propuesta está diseñada para el Club de secundaria y estará conformado con alumnos de 1°, 2° y 3° de secundaria.

Recursos: Materiales del PNCE para el docente y alumno 100% Digitales

Ciclo de implementación: 2018-2019

Propuesta E1MD para Secundaria				
Propuesta E2DV para Secundaria				
Propuesta E3AV para Secundaria				
	Resumen de estrategia	#Sesiones	Periodo lectivo	Materiales
1	<p>A. La escuela define el horario semanal dentro de su carga académica para realizar las sesiones del Club PNCE</p> <p>B. Se trabajan 13 sesiones del Club PNCE</p> <p>C. 90 horas de actividades</p> <p>D. Organización de contenidos comunes por ciclo</p> <p>E. El Club debe seguir el modelo sugerido del PNCE</p> <p>F. 1 Feria de la convivencia</p>	<p>30 sesiones de taller</p> <p>30 Sesiones de reforzamiento, actividades diseñadas para crear ambientes de convivencia</p> <p>30 Sesiones con material audiovisual, preguntas claves y actividades de reforzamiento</p>	2.5 hrs. a la semana.	<ul style="list-style-type: none"> • Guía para el docente, AC preescolar. • Cuaderno actividades alumno, AC preescolar. • Manual para el docente AC • Fichas de actividades de reforzamiento. • Materiales audiovisuales, infografías y fichas de trabajo.

Estructura del material Secundaria

Las reglas de convivencia: dialoga y resuelve

Fase 1. Investigación sobre el tema del taller y definición del producto de trabajo (8 sesiones)

Sesión 1 y 2. Lluvia de ideas

Sesión 3 y 4. Detectives del conocimiento

Sesión 5 y 6. Mural interactivo de las ideas

Sesión 7 y 8. Identificación de la temática y definición del producto de trabajo

Fase 2 Construcción del producto de trabajo (Obra de teatro, Juego didáctico, Campaña de difusión o Modelo de debate., 14 sesiones)

Sesiones de la 9 a la 23. Sesiones de trabajo

Fase 3. Retroalimentación con los padres de familia

Sesión 12. “Yo te quiero porque...” “Yo te agradezco que...” (2 sesiones)

Fase 4. Cierre del taller.

Sesión 13. Feria de la convivencia (1 sesión)

Bibliografía

Casassus, J., J. Froemel & J. Palafox (1998), *Primer estudio internacional comparativo sobre lenguaje, matemática y factores asociados en tercero y cuarto grado*, Santiago de Chile, LLECE. [1].

Castro Santander, A. (2014), *Analfabetismo emocional*, Buenos Aires: Bonum.

Castro Santander, A. (2016a), *Gestión escolar del maltrato y el abuso infantil: Familia, escuela y entorno*, Rosario, Argentina: Homo Sapiens

Delors J. (coord.) (1996), *La educación encierra un tesoro. Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. Compendio, París: Ediciones Unesco.

Diario Oficial de la Federación, “*Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018*”, 20 de mayo 2013 recuperado de http://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5299465&fecha=20/05/2013.

Fecha de consulta: 14-11-2016

Díaz Barriga A. F. & R. G. Hernández (2002), “*La motivación escolar y sus efectos en el aprendizaje*”, en *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*, México: Mc Graw Hill.

Goleman, D. (1995). *Inteligencia emocional*. Barcelona: Kairós

Monjas, C. (1999), *Programa de enseñanza de habilidades de interacción social (PEHIS) para niñas y niños en edad escolar*, Madrid: CEPE.

Ovejero B. A. (2014), “*Las habilidades sociales y su entrenamiento en el ámbito escolar*”, en F. Gil y J. León (comp.), *Habilidades sociales. Teoría, investigación e intervención*, Madrid: Síntesis Psicológica, pp. 169-185.

Rodicio, M. L & Iglesias-Cortizas, M. J. (2011), *El acoso escolar. Diagnóstico y prevención*, Madrid: Biblioteca de la nueva educación.

Secretaría de Educación Pública (2018), *La Educación y sus Normas Jurídicas, Acuerdos secretariales publicados en el DOF 2017*, recuperado de http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/38735731-9155-46a2-9584-369e119dc079/a12_10_17.pdf

Treviño E., M. Castro, R. Costilla, R.F. Donoso, C. Pardo y H. Valdés (2010), *Factores asociados al logro cognitivo de los estudiantes de América Latina y el Caribe*, Santiago: Oficina Regional de Educación de la UNESCO para América Latina y el Caribe.

Unesco (2009), Traducción del Segundo Estudio Regional Comparativo y Explicativo SERCE (2008), *Los aprendizajes de los estudiantes de América Latina y el Caribe*, Santiago: Oficina Regional de Educación de la Unesco para América Latina y el Caribe.

Anexos

1. Estructura de material preescolar

Tema I: Autoestima

Reconocerás la imagen positiva de ti mismo mediante el conocimiento y la exploración de tus características físicas y las habilidades que te hacen único y especial.

Sesión 1 **Así es mi cuerpo.** Nombrarás las partes de tu cuerpo que más te gustan

Sesión 2 **Me gusta lo que hago.** Reconocerás las cosas que puedes hacer con tu cuerpo

Sesión 3 **Las diferencias nos hacen únicos y valiosos.** Reconocerás que eres diferente a los demás y las características que te hacen único y valioso

Sesión 4 **Protegerme y cuidarme es importante.** Reconocerás la importancia de cuidarte y protegerte para desarrollar una autoestima adecuada

Tema II: Reconozco y manejo mis emociones

Identificarás tus emociones y cómo manejarlas de manera adecuada.

Sesión 1 **¡Qué emoción!** Identificarás los sentimientos que experimentas.

Sesión 2 **¿Cómo me siento hoy?** Conocerás la importancia de expresar tus emociones de manera adecuada.

Sesión 3 **Regulo mis emociones** Conocerás algunas alternativas para manejar tus emociones de manera adecuada

Sesión 4 **¡Alto!... Espera antes de actuar** Conocerás la importancia de pensar antes de actuar frente a una situación de enojo

Tema III: Convivo con los demás y los respeto

Favorecer que el alumno reconozca la importancia de respetar las diferencias en los demás para mejorar la convivencia.

Sesión 1 **Somos diferentes y valiosos.** Reconocerás que tus logros te hacen único y valioso

Sesión 2 **Aprendo a respetar.** Descubrirás la importancia de respetar a los demás para convivir

Sesión 3 **Hoy, soy amable.** Reconocerás la importancia de ser amable con tus compañeros para convivir mejor

Sesión 4 **Si aprendo a escuchar, me comunicaré mejor.** Reconocerás que todos tenemos derecho a ser escuchados

Tema IV: Las reglas: acuerdos de convivencia

Favorecer que el alumno conozca la importancia de las reglas para lograr una convivencia armónica.

Sesión 1 **Escucho mi voz.** Reconocerás la importancia de seguir las reglas sin que alguien lo supervise

Sesión 2 **¿Qué pasaría si no hubiera reglas?** Identificarás las consecuencias de no seguir las reglas en la escuela

Sesión 3 **Aprendo a trabajar en equipo.** El alumno reconocerá la importancia de expresar su opinión con respeto cuando trabaja en equipo

Sesión 4 **Nos ponemos de acuerdo.** Revisarás los acuerdos de convivencia de tu salón para mejorarlos

Tema V: Manejo y resolución de conflictos

Favorecer que el alumno conozca qué es un conflicto y algunas maneras de solucionarlo sin

lastimar a nadie.

Sesión 1 **De los conflictos se aprende.** Reconocerás que los conflictos forman parte de la vida cotidiana y que hay que aprender a manejarlos de manera adecuada

Sesión 2 **Manejo el conflicto sin agresión.** Identificarás diferentes maneras para manejar los conflictos sin agresión

Sesión 3 **Aprendo a negociar.** Identificarás que el diálogo es la mejor manera para ponerse de acuerdo

Sesión 4 **Busco ayuda.** Reconocerás la importancia de apoyarse en un adulto de confianza cuando no puedas solucionar un conflicto

Tema VI: Todas las familias son importantes

Orientar al alumno para que reconozca las características y el valor de su familia

Sesión 1 **Hacer equipo.** Reconocerás que tu familia te protege

Sesión 2 **Lo que me gusta de mi familia.** Identificarás lo que te hace sentir bien cuando estás con tu familia

Sesión 3 **¿Cómo puedo ayudar a mi familia?** Descubrirás cómo puedes apoyar a su familia

Sesión 4 **Abrazo a mi familia.** Identificarás las maneras de demostrar afecto entre los integrantes de tu familia

2. Estructura del material Primaria Baja

Tema I: Autoestima

Sesión 1 **Aprendo a reconocer lo que me gusta.** El alumno reconocerá que sus gustos son válidos e importantes

Sesión 2 **Mis fortalezas.** El alumno destacará sus habilidades y aprenderá que todas son válidas

Sesión 3 **A mí me gusta de ti que...** El alumno comprenderá la importancia de expresar las cosas que te gustan de los demás

Sesión 4 **Actividades que puedo aprender a hacer mejor.** El alumno identificará que necesita hacer para mejorar sus habilidades.

Tema II: Reconozco y manejo mis emociones

Sesión 1 **¿Qué te pasa?** El alumno identificará que las emociones y los sentimientos de los demás también son importantes.

Sesión 2 **¿Cómo decir lo que me molesta sin lastimar a los demás?** El alumno reconocerá que hay maneras asertivas de expresar sus sentimientos hacia los demás.

Sesión 3 **¿Te digo lo que siento?** El alumno reconocerá que expresar de manera asertiva lo que siente por los demás favorece la convivencia

Sesión 4 **Gritar no es la solución-** El alumno aprenderá la importancia de regular tu tono de voz para favorecer el diálogo

Tema III: Convivo con los demás y los respeto

Sesión 1 **El respeto a la diversidad.** El alumno reconocerá que el respeto a la diversidad mejora la convivencia con los demás

Sesión 2 **Respeto a las personas.** El alumno reconocerá algunas actitudes que favorecen la convivencia respetuosa

Sesión 3 **Al convivir, nos divertimos.** El alumno se dará cuenta de que cuando convives armoniosamente, se divierte

Sesión 4 **Comprender al otro.** El alumno reconocerá que ser empático o entender las emociones, favorece la convivencia

Tema IV: Las reglas: acuerdos de convivencia

Sesión 1 **Las reglas de mi mundo.** El alumno reconocerá los beneficios que le da cumplir con todo tipo de reglas en el lugar donde vive

Sesión 2 **Para generar acuerdos.** El alumno establecerá acuerdos que favorezcan la convivencia

Sesión 3 **¿Qué pasa cuando no cumplo las reglas?** El alumno reflexionará sobre las consecuencias que se generan cuando no se respetan las reglas y los acuerdos establecidos

Sesión 4 **Cumplir las reglas me ayuda.** El alumno se dará cuenta que cumplir las reglas y los acuerdos, te ayuda a convivir mejor

Tema V: Manejo y resolución de conflictos

Sesión 1 **Buscar soluciones a los conflictos.** El alumno identificará los conflictos de convivencia con el fin de buscar alternativas de solución y favorecer su relación con los demás.

Sesión 2 **Los conflictos en mi escuela.** El alumno reconocerá las causas que pueden generar un conflicto en la escuela

Sesión 3 **Alguien que me ayude.** El alumno reconocerá la importancia de un mediador en la solución de un conflicto

Sesión 4 **Solucionar conflictos de manera asertiva.** El alumno conocerá formas de mantenerse tranquilo para pensar de manera clara cómo solucionar un conflicto de manera asertiva

Tema VI: Familia

Sesión 1 **Hacer equipo.** El alumno reconocerá la importancia de las labores que cada uno hace en la familia, ya que el trabajo en equipo hace que las cosas funcionen mejor

Sesión 2 **La familia se comunica.** El alumno reconocerá la importancia de la comunicación con los integrantes de su familia

Sesión 3 **Mi familia me protege.** El alumno identificará las distintas formas de protección en su familia

Sesión 4 **Momentos especiales**

3. Estructura del material Primaria Alta

Tema I: Autoestima. Me conozco y quiero como soy

Sesión 1 **Mis Logros.** El alumno reconocerá los logros que ha obtenido como una forma de fortalecer su autoestima

Sesión 2 **Los caminos hacia mis metas.** El alumno identificará diferentes caminos para el logro de sus metas

Sesión 3 **Si quiero, puedo mejorar.** El alumno reconocerá en qué puede mejorar para alcanzar sus metas

Sesión 4 **Nuestros logros.** El alumno reconocerá que al realizar una actividad en equipo, las habilidades de sus integrantes ayudan a lograr metas que los benefician a todos.

Tema II: Reconozco y manejo mis emociones

Sesión 1 **Descubro cómo expresar mis emociones.** El alumno reconocerá diferentes formas asertivas para expresar sus emociones

Sesión 2 **Cada uno siente diferente.** El alumno comprenderá que cada persona siente de manera diferente ante una misma circunstancia y todas las formas de sentir son válidas

Sesión 3 **¿Cómo regulo mis emociones?** El alumno analizará las diferentes acciones para regular lo que siente y no lastimarse a sí mismo o a los demás

Sesión 4 **Entiendo a los demás.** El alumno reconocerá la importancia de la empatía en el manejo y la expresión de las emociones

Tema III: Convivo con los demás y los respeto

Sesión 1 **No tan cerca.** El alumno reconocerá la importancia del contacto visual y la distancia óptima como habilidades para la convivencia

Sesión 2 **Te escucho.** El alumno reconocerá la importancia de escuchar con atención a las personas que le rodean

Sesión 3 **Hago nuevos amigos.** El alumno aplicará el diálogo como una forma de socializar y favorecer la convivencia

Sesión 4 **¿Y si me rechazan?** El alumno aprenderá a manejar adecuadamente las situaciones de rechazo

Tema IV: Las reglas: acuerdos de convivencia

Sesión 1 **Vamos a crear nuestros acuerdos.** El alumno reconocerá el papel de la comunicación en el establecimiento de acuerdos para la convivencia

Sesión 2 **¿Cómo se crean los acuerdos?** El alumno identificará las formas en las que se generan acuerdos para la convivencia

Sesión 3 **Reescribo las reglas.** El alumno reconocerá que las opiniones de todos cuentan para llegar a acuerdos

Sesión 4 **Las reglas son de todos.** El alumno propondrá estrategias para comunicar las reglas del grupo y de la escuela

Tema V: Manejo y resolución de conflictos

Sesión 1 **Conflictos en los diferentes ámbitos.** El alumno identificará que existen conflictos escolares, personales y familiares

Sesión 2 **Identificamos los elementos necesarios para solucionar un conflicto.** El alumno analizará los elementos principales para solucionar un conflicto

Sesión 3 **Pasos para solucionar conflictos.** El alumno reconocerá los pasos para solucionar un conflicto

Sesión 4 **Al resolver los conflictos ganamos todos.** El alumno reconocerá que al resolver un conflicto crece y se fortalece

Tema VI: Todas las familias son importantes

Sesión 1 **Todos tenemos responsabilidades.** El alumno entenderá la importancia del respeto a todos

Sesión 2 **Hay que respetar a todos.** El alumno reconocerá la importancia de respetar a todos los que forman parte de la familia

Sesión 3 **Las reglas de mi familia.** El alumno reconocerá que dentro de todas las familias existen reglas que fortalecen la convivencia

Sesión 4 **Mi familia y yo.** El alumno identificará las estrategias y acciones de convivencia armónica entre los integrantes de su familia **con mi familia.** El alumno identificará el beneficio de participar en reuniones familiares

4. Estructura del material Secundaria

Las reglas de convivencia: dialoga y resuelve

Fase 1. Investigación sobre el tema del taller y definición del producto de trabajo (8 sesiones)

Sesión 1 y 2. Lluvia de ideas

Sesión 3 y 4. Detectives del conocimiento

Sesión 5 y 6. Mural interactivo de las ideas

Sesión 7 y 8. Identificación de la temática y definición del producto de trabajo

Fase 2 Construcción del producto de trabajo (Obra de teatro, Juego didáctico, Campaña de difusión o Modelo de debate., 14 sesiones)

Sesiones de la 9 a la 23. Sesiones de trabajo

Fase 3. Retroalimentación con los padres de familia

Sesión 12. “Yo te quiero porque...” “Yo te agradezco que...” (2 sesiones)

Fase 4. Cierre del taller.

Sesión 13. Feria de la convivencia (1 sesión)